

Franklin

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



22/09/17



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	<i>07/09/17</i>	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	<i>2151502 25</i>		
NOMBRES y/o RAZON:	<i>VALLEJO ESCOBAR Angel</i>		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
CORREO ELECTRONICO			
DIRECCION DOMICILIARIA			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:	<i>CA Soluciones</i>		
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:	<i>Se cambio precio en el valor de 1 plaza en el lote de 11. cubiertos por el de demarcado. A.C. 2151502 se aumentó su precio de 246 p. al parecer por la viola descentraliz.</i>		
FIRMA DEL INSPECTOR: <i>[Signature]</i>			
		FECHA:	<i>21/09/2017</i>
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR <i>[Signature]</i>			

*04
2151502*

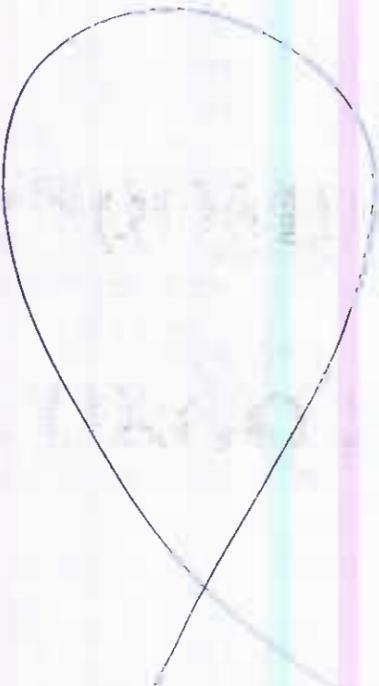
2151502

21

1162408



ESTADO DE PROPIEDAD ADMINISTRATIVA



MUNICIPALIDAD DE MATANZA
Planes y Programas Urbanos, P. visión,
Calle 15 y Avenida 15
[Signature]
REVISADO
Fecha: Mayo 26, 07

MUNICIPALIDAD DE MATANZA
DPTO. PLANEAMIENTO URBANO
Aprobación de PN No. 14-1858
Matz. de 1000 m²
[Signature]
DIRECTOR PLANEAMIENTO URBANO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0370-017991

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr3 validez si est3 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno propiedad del Sr. Angel Seraf3n Vallejo Escobar, sobre dos cuerpos de terrenos ubicados actualmente en el sector La Pradera, de la Parroquia Los Esteros del Cant3n Manta, cuya clave catastral # 2151502000, el mismo conforme la documentaci3n respectiva determina el siguiente estudio de 3reas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 28 de Septiembre de 1977 e inscrita en la Registradur3 de la Propiedad de Manta el 19 de Octubre de 1977. Con las siguientes medidas y linderos:

El primer cuerpo:

Frente: 41,00m. Calle dejada por el vendedor.

Atr3s: 41,00m. Propiedad de herederos de Joaqu3n Mendoza

Costado derecho: 94,00m. Calle dejada por el vendedor.

Costado izquierdo: 94,00m. Calle dejada por el vendedor

3rea total: 3.854,00m² ✓

El segundo cuerpo:

Frente: 41,00m. Calle dejada por el vendedor

Atr3s: 41,00m. Con el vendedor.

Costado derecho: 12,00m. Calle dejada por el vendedor.

Costado izquierdo: 12,00m. Calle dejada por el vendedor.

3rea total: 492,00m²

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANT3N MANTA:

13 lotes con un 3rea de **3.909,00 m²**.

- 2151501 --- 1.-A favor de la Sra. Nila Esperanza Rodr3guez de Alonzo, inscrita el 10 de Octubre de 1985: con 410,00m².
2151506 --- 2.-A favor del Sr. Daniel Antonio Sabando Luque y Sra., inscrita el 17 de Marzo de 1986: con 440,00m².
2151509 --- 3.-A favor del Ing. Carlos Enrique Garc3a Navia y Sra., inscrita el 7 de Mayo de 1987: con 440,00m².
2151505 --- 4.-A favor de la Sra. Kenis Yolanis Mej3a Zambrano, inscrita el 7 de Julio de 1992: con 200,00m².
2151507 --- 5.-A favor de los Menores Carmen, Betsy y Jos3 Santana Quircz, inscrita el 17 de Octubre de 2000: con 205,00m².
2151518 --- 6.-A favor de los se1ores Irvin Sol3rzano Trova y Mavra Olivo Padilla, inscrita el 18 de Diciembre de 2000 con 205,00m².
14 10 --- 7.-A favor de la Srta. Mar3a Vallejo Zambrano, inscrita el 22 de Octubre de 2003: con 246,00m².
14 02 --- 8.-A favor de la Srta. Vilma Rosario Vallejo Zambrano, inscrita el 22 de Octubre de 2003: con 246,00m².
2151510 --- 9.-A favor de los Se1ores Janner Daniel Briones Holqu3n y Fatima Araceli Santana Alava, inscrita el 13 de Enero de 2004: Lote # 10 con 205,00m².
2151519 --- 10.-A favor del Sr. Eduardo Amable Le3n Torres, inscrita el 26 de Octubre de 2007: con 656,00m². 369-19/287-21 (26)
2151522 --- 11.-A favor del Sr. Geovanny Salmer3n Guzh3ay, inscrita el 19 de Enero de 2016: con 205,00m².
2151523 --- 12.-A favor del Sr. Andres Narciso Alvarez Zambrano y Sra., inscrita el 09 de Setiembre de 2016: con 205,00m².
2151524 --- 13.-A favor del Sr. Edisson Marcelo Vallejo Cobe1a, inscrita el 21 de Diciembre de 2016: con 246,00m² ✓

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 215-15-25-0000 27,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAM3N ESTUARDO GILER CEDE1O: Area sobrante 01 A: 205,00m².

Frente: 10,00m. Calle p3blica.

Atr3s: 10,00m. Propiedad de Kenis Yolanis Mej3a Zambrano.

Costado Derecho: 20,50m. Propiedad de Nila Esperanza Rodr3guez de Alonzo

Costado izquierdo: 20,50m. Propiedad de Andr3s Alvarez Zambrano.

3rea total: 205,00m².

AREA SOBRANTE 02 A: 205,00m².

Frente: 10,00m. Calle p3blica.

Atr3s: 10,00m. Propiedad de Eduardo Amable Le3n Torres.

Costado Derecho: 20,50m. Propiedad de Edisson Marcelo Vallejo Cobe1a.

Costado izquierdo: 20,50m. Calle p3blica.

3rea total: 205,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0629-DACRM-JCM-2016 de fecha 31 de Agosto del 2016, la Direcci3n de Aval3os Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ning3n inconveniente para realizar el tr3mite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el tr3mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr3ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 05 del 2017

Ag. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, a solicitud de: Ángel Serafin Vallejo
Escobar.

CERTIFICO:

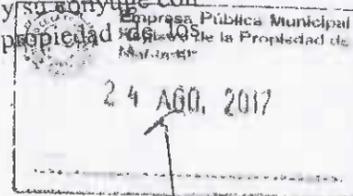
Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, 19 de Octubre de 1977 se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa bajo el N. 999 , autorizada el 28 de Septiembre de 1977 ante el Notario Público Primero del Cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño en la que el señor José Rogerio Santana Alvia y Sra. Venden a favor del señor **ANGEL SERAFIN VALLEJO ESCOBAR** , casado, dos cuerpos de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que tiene : **EL PRIMER CUERPO** : cuarenta y un metros de frente y atrás , por noventa y cuatro metros por cada uno de sus dos costados , o sea de fondo y los siguientes linderos :Por el frente calle dejada por el vendedor .Por atrás propiedad de herederos de Joaquín Mendoza :Por el costado derecho e izquierdo calles dejadas por los vendedores . **EL SEGUNDO CUERPO**: Tiene los siguientes medidas y linderos, cuarenta y un metros de frente y atrás por doce metros por cada costado o sea de fondo y los siguientes linderos: Por el frente calle dejada por el vendedor: Por atrás con el vendedor .Por el costado derecho con calle dejada por el vendedor y Por el costado izquierdo con calle dejada por el vendedor. Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

De este predio se han realizado ventas.

Con fecha 10 de Octubre de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. Nila Esperanza Rodríguez de Alonzo, que tiene una superficie de cuatrocientos diez metros cuadrados.

Con fecha 17 de Marzo de 1986 se encuentra inscrita la venta a favor de Daniel Antonio Sabando Luque y Sra. Solar ubicado en Tarqui que mide Por el frente calle publica principal sin nombre con veinte metros, por un costado de terrenos de los vendedores ofrecido en venta al Ing. Carlos García Navia y su cónyuge con veintidós metros ;por el otro costado calle publica sin nombre con 22 metros y por el otro costado o por atrás con terrenos de la señora Nila esperanza Rodríguez de Alonzo con veinte metros.

Con fecha 7de Mayo de 1987 se encuentra inscrita venta hecha a favor del Ing. Carlos Enrique García Navia y Sra. Un lote de terreno ubicado en la Lotización Carmelita que tiene .por el frente calle pública sin nombre con 20 metros: por un costado terrenos de propiedad de Daniel Sabando y su cónyuge con 22 metros: por el otro costado y por atrás con terrenos de propiedad de los vendedores.





Con fecha 8 de Agosto de 1991 se encuentra inscrita la Sentencia de Liquidación de Sociedad Conyugal dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabá el 8 de Julio de 1991 celebrada por los señores Ángel Serafín Vallejo Escobar y Vilma Enriqueta Zambrano Mero de Vallejo.

Con fecha 8 de Agosto de 1991 se encuentra inscrita Liquidación de Sociedad Conyugal, autorizada ante el Notario Primero de Manta el 16 de Mayo de 1991, en la que los señores Abg. Ángel Serafín Vallejo Escobar y Señora Vilma Enriqueta Zambrano Mero, celebran escritura de Liquidación de Sociedad Conyugal de los bienes adquiridos en la sociedad conyugal.

Con fecha 7 de Julio de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Kenis Yolani Mejía Zambrano, solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta que mide doscientos metros cuadrados.

Con fecha 17 de Octubre del 2000 se encuentra inscrita venta hecha a favor de los menores Carmen, Betsy y José Santana Quiroz, terreno ubicado en la Parroquia Tarqui de cantón Manta, con un área total de 205,00 M2.

Con fecha 18 de Diciembre del 2000 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Irwin Senén Solórzano Troya y Mayra del Rocío Olivo Padilla, terreno ubicado en el Barrio la Pradera de la Parroquia Los esteros del cantón Manta que tiene 205,00 M2.

Con fecha 22 de octubre del 2003 se encuentra inscrita la venta hecha a favor de la Srta María Vallejo Zambrano, un terreno ubicado en el barrio la Pradera, sector Rosa MENA de la Parroquia Los Esteros, que tiene doscientos cuarenta y seis metros cuadrados.

Con fecha 22 de Octubre del 2003 se encuentra inscrita la venta hecha a favor de la Srta. Vilma Rosario Vallejo Zambrano, un lote ubicado en el Barrio la Pradera, sector Rosa Mena de la Parroquia Los Esteros, que tiene doscientos cuarenta y seis metros cuadrados.

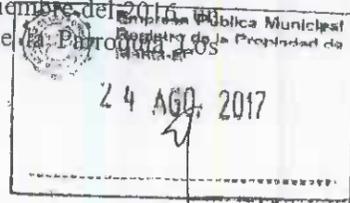
Con fecha 13 de Enero del 2004 se encuentra inscrita venta a favor de Janner Daniel Briones Holguín y Sra. Fátima Araceli Santana Álava, un lote de terreno signado con el N. 10, ubicado en el Barrio la Pradera sector Rosa Mena, que tiene doscientos cinco metros cuadrados.

Con fecha 26 de Octubre del 2007 se encuentra inscrita venta a favor del señor Eduardo Amable León Torres, un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, actualmente Barrio la Pradera de la parroquia los esteros que tiene un área de 656 m2.

Con fecha 19 de Enero del 2016 bajo el N. 220 se encuentra inscrita venta a favor de Geovanny Salmeron Guzhñay un lote de terreno ubicado en el barrio La Pradera que tiene una superficie total de doscientos cinco metros cuadrados.

Con fecha 09 de Septiembre del 2016, bajo el No. 2357, se encuentra inscrita la venta a favor Andrés Narciso Álvarez Zambrano y María Beatriz Franco Franco, mediante escritura autorizada ante el Notario Público Quinto del Cantón Manta el 9 de Agosto del 2016, un lote de terreno ubicado en el Sector La Pradera Manzana B-2 de la Parroquia de los Esteros, con una superficie total de Doscientos cinco metros cuadrados (205m2)

Con fecha 21 de Diciembre del 2016, bajo el No. 3820, se encuentra inscrita la venta a favor de Edison Marcelo Vallejo Cobeña, mediante escritura celebrada ante el Notario Público Quinto del Cantón Manta, el 25 de Noviembre del 2016, un lote de terreno ubicado en la Pradera de la manzana B-2 de la Parroquia Los





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

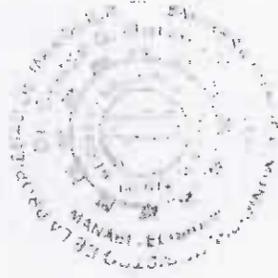


Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de Doscientos cuarenta y seis metros cuadrados. NO ENCONTRANDOSE NINGUN TIPO DE GRAVAMEN.

Manta, 24 de Agosto del 2016

[Handwritten Signature]
Dr. George Moreira Mendoza

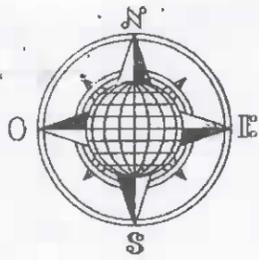
Firma del Registrador de la Propiedad



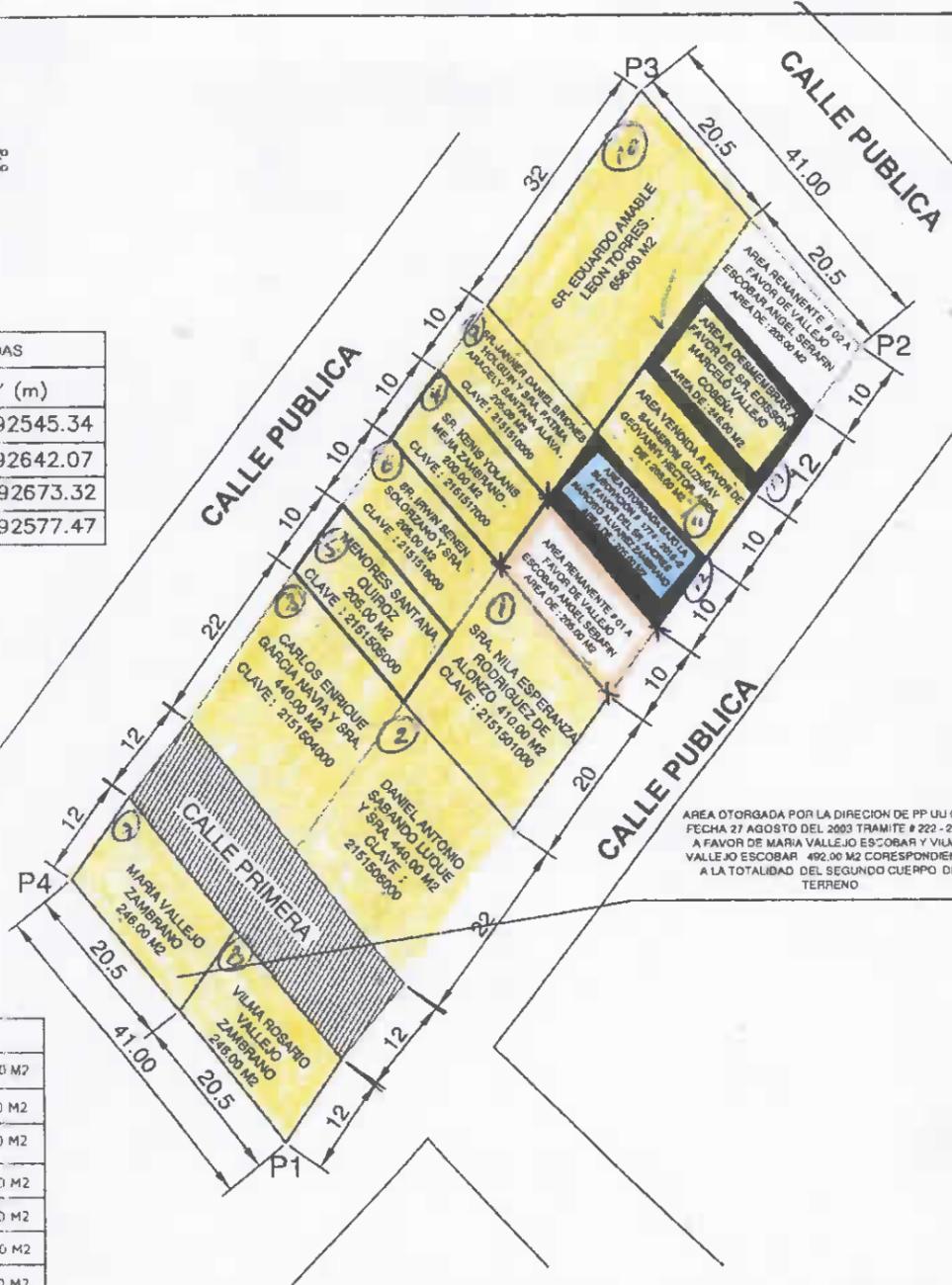
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	535126.39	9892545.34
2	535195.61	9892642.07
3	535169.49	9892673.32
4	535100.56	9892577.47



AREA OTORGADA POR LA DIRECCION DE PP.UU.C
FECHA 27 AGOSTO DEL 2003 TRAMITE # 222 - 20
A FAVOR DE MARIA VALLEJO ESCOBAR Y VILMA
VALLEJO ESCOBAR 492.00 M2 CORRESPONDIENTE
A LA TOTALIDAD DEL SEGUNDO CUERPO DE
TERRENO

DETALLE	
AREA RESERVA INSCRITA EN EL PRIMER CUERPO DE TERRENO A FAVOR DE VALLEJO ESCOBAR ANGEL SERAFIN	3854.00 M2
AREA RESERVA INSCRITA EN EL SEGUNDO CUERPO DE TERRENO A FAVOR DE VALLEJO ESCOBAR ANGEL SERAFIN	492.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SRA MARIA VALLEJO ZAMBRANO	246.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SRA VILMA ROSARIO VALLEJO ZAMBRANO	246.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR DANIEL ANTONIO SABANDO LUQUE Y SRA	440.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR ING CARLOS ENRIQUE GARCIA NAVIA Y SRA	440.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SRA NILA ESPERANZA RODRIGUEZ DE ALONZO	410.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR JENNY YOLANIS MEJIA ZAMBRANO	205.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR JANNIE DANIEL BONDRES PATIÑA	205.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE EDUARDO AMABLE LEON TORRES	656.00 M2
AREA VENDIDA A FAVOR DEL SR SALMERON GUZMAY GIOVANNY HECTOR	205.00 M2
AREA OTORGADA BASIS CORRESPONDIENTE # 174 - 2016 - 2 A FAVOR DEL SR ANDRES NARCISO ALVAREZ ZAMBRANO	205.00 M2
AREA REMANENTE # 01 A FAVOR DE VALLEJO ESCOBAR ANGEL SERAFIN	205.00 M2
AREA REMANENTE # 02 A FAVOR DE VALLEJO ESCOBAR ANGEL SERAFIN	451.00 M2
AREA NO JUSTIFICADA	27.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR EDISON MARCELO VALLEJO COBENA	246.00 M2



Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM

UBICACION EN EL BARRIO LA PRADERA SECTOR ROSA MENA , DE LA PARROQUIA TARQUI ACTUALMENTE PARROQUIA LOS ESTERO DEL CANTON MANTA .

PROPIEDAD : SR. ANGEL SERAFIN VALLEJO ESCOBAR .		MANTA - MANABI		ESCALA : 1 : 80
CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION DE TERRENO		CLAVE CATASTRAL :	RESPONSABILIDAD TECNICA : ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A. REG. PROF. 1016 -16 -1456594	FORMATO : A4
		APROBACION :	LAMINA : 1 / 1	FECHA : AGOSTO - 20
				DIBUJO : A.G



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

AEREO NO SI
 TIPO DE PROPIEDAD: NO SI

CLASIFICACION: 2151501 2151502 2151503 2151504 2151505 2151506 2151507 2151508 2151509 2151510

DATO: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO: _____
 (Anex Seccionar 01 A)

DATOS DEL LOTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

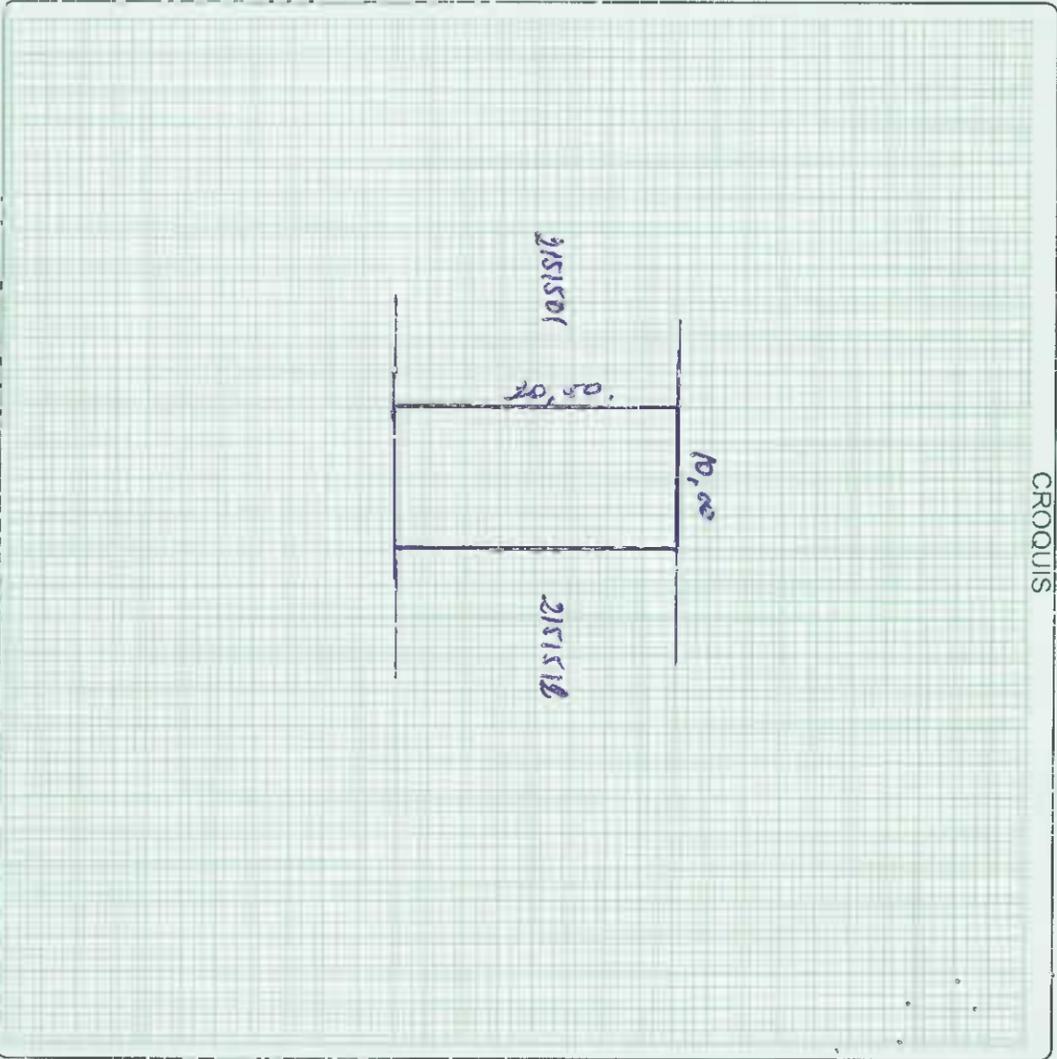
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Se otorga a C.C. 2151502
 Sra. María del Carmen...
 C.I. 0330.01...
 D.F. 11/10/2012

